



Te invitamos a leer más

5.9: c)

La brucelosis o fiebre de malta, es una zoonosis del mundo ganadero y aunque se haya reducido su incidencia, aún se encuentra presente en algunas explotaciones.

Esta enfermedad es grave y se transmite directamente de animales infectados o portadores de la bacteria “Brucella” a las personas.

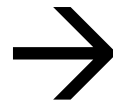
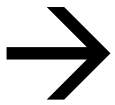
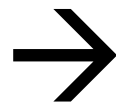
La transmisión puede ser directa por contacto con estos animales (ganaderos, veterinarios, etc.), y también existe la **transmisión por alimentos contaminados**.

Por vía alimentaria, la principal fuente de infección, es la ingestión de **leche cruda** proveniente sobre todo de ovejas y cabras, aunque también puede ser de vacas, **y productos lácteos elaborados con dicha leche**, es decir elaborados con leche no tratada térmicamente (no pasteurizada, ni esterilizada).

Aunque **no se prohíbe la elaboración de productos lácteos con leche cruda**, no obstante, el hecho de que la leche no haya sido tratada térmicamente, conlleva **mayor riesgo** de transmisión de brucelosis.

Los productos lácteos de mayor riesgo, son la **leche cruda** (leche sin tratar térmicamente, incluidas las máquinas expendedoras de leche cruda), **los quesos frescos y la nata, que hayan sido elaborados con leche cruda**.

Por otra parte, se considera **poco probable, pero no descartable**, la supervivencia de microorganismos patógenos en **quesos madurados** durante más de 60 días elaborados con leche cruda (*AECOSAN-2015-004, pág.2 del Documento del Comité Científico en su sesión plenaria de 20 de mayo de 2015*).



La mayor o menor seguridad de los productos lácteos elaborados con leche cruda, depende fundamentalmente de la calidad microbiológica de la leche ordeñada y del nivel de higiene en las instalaciones.



Por último, se recomienda que, para aquellos consumidores que formen parte de **poblaciones de alto riesgo o susceptibles, eviten el consumo de leche y lácteos elaborados con leche cruda.**

En el supuesto de consumir leche cruda, se debe hervir siempre la misma.

El etiquetado de los productos lácteos envasados, elaborados con leche cruda, debe indicar "Elaborado con leche cruda".